



INFORME DE ACTIVIDADES
COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

GESTIÓN 2020-2021

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética Pública de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía. Estas comprenden actividades con base en los objetivos plasmados en el Plan de Trabajo del 2020 y las cuales se han desarrollado de forma parcial debido a que la mayor parte del año estuvimos en confinamiento y eso limitó la ejecución de las actividades programadas.

Es muy importante resaltar que muchas de las actividades programadas en nuestro Plan de Trabajo se vieron afectadas por la pandemia, en el período comprendido entre los meses de marzo y septiembre, se realizó un cambio en la planificación y ejecución de algunas actividades y otras lamentablemente no pudieron concretarse.

Para el año 2021 hemos modificado nuestro Plan del Trabajo y se han considerado muchas actividades que se realizarán de forma virtual para un mejor alcance de los objetivos propuestos para este año.

ALCANCE:

El presente informe proporciona los productos, logros y actividades realizadas por el Comité en el período de octubre del 2019 a diciembre del 2020.

ACTIVIDADES

Revisar y aplicar el procedimiento de las quejas, denuncias y sugerencias recibidas

En el primer año de gestión se recibió una denuncia oficial, a la que se le dio el trámite correspondiente y fue remitida al Tribunal Superior de Cuentas, actualmente se encuentra en revisión por parte del Tribunal.

También se recibieron varias quejas, entre las cuales se pueden mencionar:

- Personal de aseo (Presentaron una queja que mencionaron que no se tomaban en cuenta para las capacitaciones internas de la SEN, se estableció una reunión con la Gerencia Administrativa y actualmente se les incluye en todas las actividades)
- Bullying (casos especiales, se les dio seguimiento pero al final las partes conciliaron y se resolvió)
- Maltrato de una de las Directoras (esta al final fue retirada, pero se atendió y se le dio el debido proceso)

Las reuniones realizadas por el Comité a lo largo del año de forma presencial fueron escasas esto debido a que la Pandemia limitó nuestro accionar y a realizar las actividades planificadas al inicio del año.

Por otro lado, a pesar de las limitantes logramos realizar algunas actividades y adaptarlas a los recursos tecnológicos con los que contamos en la SEN, tales como plataformas virtuales de capacitación, correos electrónicos, entre otras.

Elaborar mural para el día del Padre

Para esta actividad planificamos realizar un mural con la foto de todos los padres de la institución divididos por áreas y promover el valor de la responsabilidad en el mural.

Se gestionó la donación del servicio de una fotógrafa profesional para retratar a los padres de las diferentes áreas que comprenden la SEN e incluir todas las fotos en un mural, esta última parte de la actividad no se pudo concluir debido a que inició la cuarentena.

Capacitar al personal de la SEN: Inducción del Código de Conducta Ética del Servidor Público

En coordinación con la Subgerencia de Recursos Humanos, con el apoyo de nuestro enlace la Abog. Heidy Samayoa Técnico Legal de la Dirección de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas.

Las capacitaciones se realizaron en dos jornadas por medio de la plataforma virtual TEAMS de la Secretaría de Energía para los colaboradores que tenían asignado

teletrabajo, las jornadas fueron el 21 y 28 de diciembre, contando con la participación de 44 personas para la primera jornada y para la segunda con 33 personas.

Se compartió por correo electrónico la declaración del cumplimiento para que cada uno de los colaboradores entregara firmada una vez que regrese a las oficinas de la Secretaría de Energía.

Participación en los espacios solicitados por las autoridades

Como Comité de Probidad y Ética participamos en dos actividades coordinadas por el TSC, una de ellas fue la Capacitación Motivacional Comités de Probidad y Ética, esta actividad se realizó el mes de noviembre.

La segunda actividad fue la participación en el Encuentro de Comités de Ética, en esta actividad se presentaron diferentes temas por parte de varios Comités en funcionamiento y sus actividades dentro de las diferentes instituciones, fue una actividad muy enriquecedora, por la forma en como muchos Comités realizaron actividades dentro de las instituciones en la pandemia.

Socialización de información relacionada a las prácticas de los funcionarios públicos

Se solicitó apoyo a la Unidad de Comunicación Institucional para la elaboración de diseño y se compartió por medio de correo electrónico a todos los colaboradores de la Secretaría de Energía las 20 normas de conducta ética de los funcionarios públicos.

Se socializó a todos los colaboradores de la Secretaría de Energía el Código de Conducta Ética del Funcionario Público, se envió la información a cada uno de los correos de los directores, jefes de unidad y colaboradores.

Se elaboró diseño y se envió por medio de las diferentes plataformas electrónicas de la Secretaría las 5 formas de reducir la corrupción.

Se elaboró diseño y compartió por medio de correos electrónicos, servicios de mensajería las funciones y obligaciones del Comité de Probidad y Ética Pública de la Secretaría de Energía.

ANEXOS

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA DE La Secretaria de Energia.pdf

Para: Pedro Javier Martinez, Heber Armando Valladares

miércoles 28/10/2020 14:34

Buenas tardes Heber, aquí envío el acta que quedó pendiente.

Saludos cordiales.

PJavier Martinez
+504 9670-0214

Comité de Probidad y Ética

Para: Rigoberto Gallegos Garcia, Colaboradores SEN, DIRECTORES Y JEFES SEN

miércoles 9/12/2020 12:02

Buen día compañeros, les compartimos 5 formas de combatir la corrupción, recordándoles de nuestro compromiso como funcionarios públicos, hoy en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.

5 FORMAS DE REDUCIR LA CORRUPCIÓN

- Intensificar la educación**
Es necesario que todos conozcan el proceso, las disposiciones y los procedimientos a través de los cuales pueden obtener justicia. Servidores públicos a
- Aplicación efectiva de procesos**
Para que el desempeño de todo servidor público esté libre de influencia política, que se apliquen los procedimientos de conformidad a la normativa vigente, sin
- Acceso a la información**
Todos tenemos derecho legal a conocer información pública. Hacer uso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es indispensable para
- Tratamiento eficaz**
A pesar de los instrumentos que están en aplicación, la corrupción sigue creciendo, ya que funcionan correctamente. Por tanto, la ley puede ser revisada para su mejor
- Transparencia y responsabilidad**
Hasta que cada uno de nosotros no seamos honestos, no podemos controlar la corrupción. Debemos prestar atención a la responsabilidad profesional, es decir, a ser

The screenshot displays an Outlook email client interface. The top navigation bar includes 'Inicio', 'Enviar y recibir', 'Carpeta', 'Vista', 'Ayuda', and 'Buscar'. The left sidebar shows the 'Favoritos' section with 'Bandeja de entrada' (388) and 'Borradores' (140). The main pane shows an email from Pedro Javier Martínez with the subject 'Re: Capacitación del Código de Conducta Ética del Servidor Público'. The email body contains a declaration of compliance with the Code of Ethics and a signature block for Javier Martínez, Analista de Planificación. Below this, a second email is visible with the subject 'Re: Solicitud del Reglamento o Código de Conducta del Comité de Ética de la SEN'. This email includes attachments for the Code of Ethics and the Commission's Regulations, and lists the members of the committee: President Pedro Javier Martínez, Secretary Karla Yasmina Andino, and Vocal members Rigoberto Gallegos, Claudia María Padilla, and Edwin Antonio Álvarez.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



comite probidad

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista Ayuda Buscar

Nuevo correo electrónico Nuevos elementos Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Pasos rápidos Mover Etiquetas Crear grupo Explorar grupos Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico

Elementos: 72

Notificaciones de grupo: 1

Re: Enlaces Seguimientos CPE y Diálogo con Autoridades

Pedro Javier Martinez
Para: Heidy Samayoa Sarti
CC: karla Yasmin Andino Flores; Rigoberto Gallegos Garcia; Claudia Maria Padilla Funez

Estimada Heidy, buen día, acuso de recibido.

Tengo una duda, estos enlaces debo compartirllos?

Quedo atento a sus instrucciones.

Saludos cordiales.

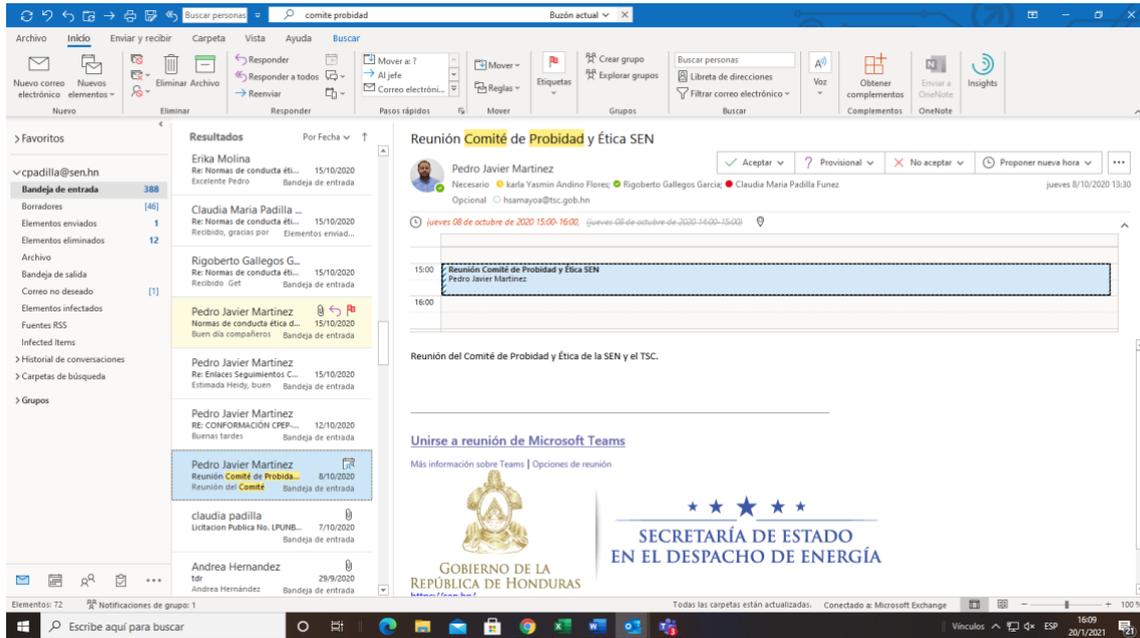
PJavier Martinez
+504 9670-0214

From: Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Sent: Thursday, October 15, 2020 8:19:00 AM
To: Pedro Javier Martinez <jmartinez@sen.hn>
Subject: RV: Enlaces Seguimientos CPE y Diálogo con Autoridades

?Buen día, a partir de la fecha se podrán socializar con los miembros de comités de probidad y ética, comités adjuntos y/o autoridades institucionales, los formularios de diálogo y seguimiento a fin de que sean debidamente complementados por ellos.

Adjunto el siguiente enlace:

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



comite probidad

Reunión **Comité de Probidad y Ética SEN**

Para: Pedro Javier Martinez
Necesario: Karla Yasmin Andino Flores, Rigoberto Gallegos Garcia, Claudia Maria Padilla Funez
Opcional: hsamayo@tsc.gob.hn

Jueves 08 de octubre de 2020 15:00-16:00 (Jueves 08 de octubre de 2020 16:00-18:00)

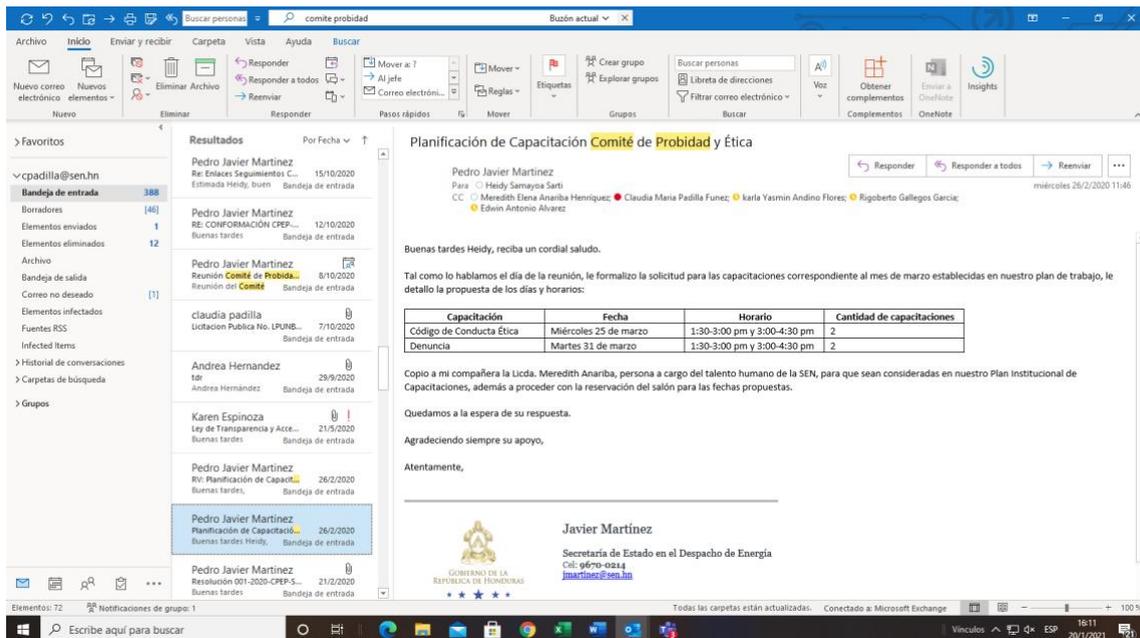
Reunión del Comité de Probidad y Ética de la SEN y el TSC.

Unirse a reunión de Microsoft Teams

Más información sobre Teams | Opciones de reunión

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



comite probidad

Planificación de Capacitación **Comité de Probidad y Ética**

Para: Pedro Javier Martinez
CC: Heidy Samayoa Sarti, Meredith Elena Anariba Heniquez, Claudia Maria Padilla Funez, Karla Yasmin Andino Flores, Rigoberto Gallegos Garcia, Edwin Antonio Alvarez

Miércoles 26/2/2020 11:46

Buenas tardes Heidy, reciba un cordial saludo.

Tal como lo hablamos el día de la reunión, le formalizo la solicitud para las capacitaciones correspondiente al mes de marzo establecidas en nuestro plan de trabajo, le detallo la propuesta de los días y horarios:

Capacitación	Fecha	Horario	Cantidad de capacitaciones
Código de Conducta Ética	Miércoles 25 de marzo	1:30-3:00 pm y 3:00-4:30 pm	2
Denuncia	Martes 31 de marzo	1:30-3:00 pm y 3:00-4:30 pm	2

Copio a mi compañera la Licda. Meredith Anariba, persona a cargo del talento humano de la SEN, para que sean consideradas en nuestro Plan Institucional de Capacitaciones, además a proceder con la reservación del salón para las fechas propuestas.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Agradeciendo siempre su apoyo,

Atentamente,

Javier Martinez
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Cel: 9670-0212
jmartinez@sen.hn



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



Resolución 001-2020-CPEP-SEN

Para: karla Yasmin Andino Flores; Rigoberto Gallegos García; Claudia Maria Padilla Funez; Edwin Antonio Alvarez

viernes 21/2/2020 14:41

Resolución CPEP 001-2020.docx
28 KB

Buenas tardes compañeros, adjunto envío resolución 001-2020 revisada por Heydi.

Saludos

Javier Martínez
Analista de Planificación
Unidad de Planación y Evaluación de la Gestión
CPEP

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Cel: 9670-0214
jmartinez@sen.hn

Plan de trabajo CPEP 2020

Para: karla Yasmin Andino Flores; Claudia Maria Padilla Funez; Rigoberto Gallegos García; Edwin Antonio Alvarez

martes 28/1/2020 15:09

PLAN DE TRABAJO CPEP SEN 2020.xlsx
31 KB

Buenas tardes compañeros, adjunto envío plan de trabajo para este año, agradeceré que para mañana tengan comentarios o aportes y discutirlos para posteriormente enviárselo a Heydi.

Saludos cordiales.

Javier Martínez
Analista de Planificación
Unidad de Planación y Evaluación de la Gestión
CPEP

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Cel: 9670-0214
jmartinez@sen.hn



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



RV: Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía

De: Wendy Suyapa Zelaya Gonzales <wzelaya@tsc.gob.hn>
Enviado el: jueves 12 de diciembre de 2019 4:09 p. m.
Para: Pedro Javier Martínez <jmartinez@sen.hn>
CC: Delia Karina Mejía Cotto <dmejia@tsc.gob.hn>; Alexis Arnoldo Lainez Zelaya <alainez@tsc.gob.hn>; Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Asunto: RE: Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía

Buenas tardes estimado Pedro. De ante mano agradeciendo su interés por llevar a cabo el cumplimiento de las funciones que revisten el cargo de presidente del Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía.

En respuesta a su pregunta le informo que perfectamente pueden ejercer cualquier cumplimiento establecido en las funciones del Código de Conducta Ética y su Reglamento, incluyendo el tratamiento de las denuncias y demás actividades que contribuyan al fortalecimiento de la Ética y la promoción de valores al interior de la Secretaría.

A principios del mes de enero nos pondremos en contacto, para hacer las gestiones correspondientes a la juramentación. Agregando a su pregunta quiero decirle que la juramentación es un acto protocolario que no tendría que interferir con el trabajo que ustedes como comité realizan.

Saludos, y felices fiestas!

WENDY SUYAPA ZELAYA GONZÁLES
Directora de Probidad y Ética

RV: Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía

De: Wendy Suyapa Zelaya Gonzales <wzelaya@tsc.gob.hn>
Enviado el: jueves 12 de diciembre de 2019 4:09 p. m.
Para: Pedro Javier Martínez <jmartinez@sen.hn>
CC: Delia Karina Mejía Cotto <dmejia@tsc.gob.hn>; Alexis Arnoldo Lainez Zelaya <alainez@tsc.gob.hn>; Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Asunto: RE: Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía

Buenas tardes estimado Pedro. De ante mano agradeciendo su interés por llevar a cabo el cumplimiento de las funciones que revisten el cargo de presidente del Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía.

En respuesta a su pregunta le informo que perfectamente pueden ejercer cualquier cumplimiento establecido en las funciones del Código de Conducta Ética y su Reglamento, incluyendo el tratamiento de las denuncias y demás actividades que contribuyan al fortalecimiento de la Ética y la promoción de valores al interior de la Secretaría.

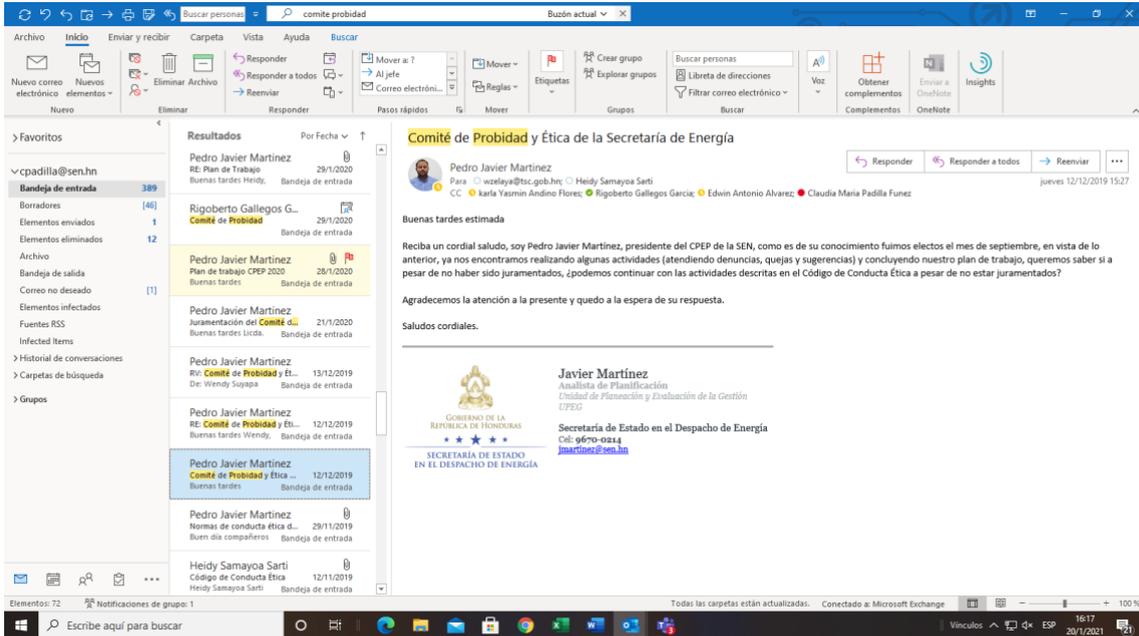
A principios del mes de enero nos pondremos en contacto, para hacer las gestiones correspondientes a la juramentación. Agregando a su pregunta quiero decirle que la juramentación es un acto protocolario que no tendría que interferir con el trabajo que ustedes como comité realizan.

Saludos, y felices fiestas!

WENDY SUYAPA ZELAYA GONZÁLES
Directora de Probidad y Ética



**SECRETARÍA DE ESTADO
 EN EL DESPACHO DE ENERGÍA**



Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Energía

Para: [Jwzelaya@tsc.gob.hn](#); [Heidy Samayoa Sarti](#)
 CC: [karla yasmin Andino Flores](#); [Rigoberto Gallegos Garcia](#); [Edwin Antonio Alvarez](#); [Claudia Maria Padilla Funez](#)
 jueves 12/12/2019 15:27

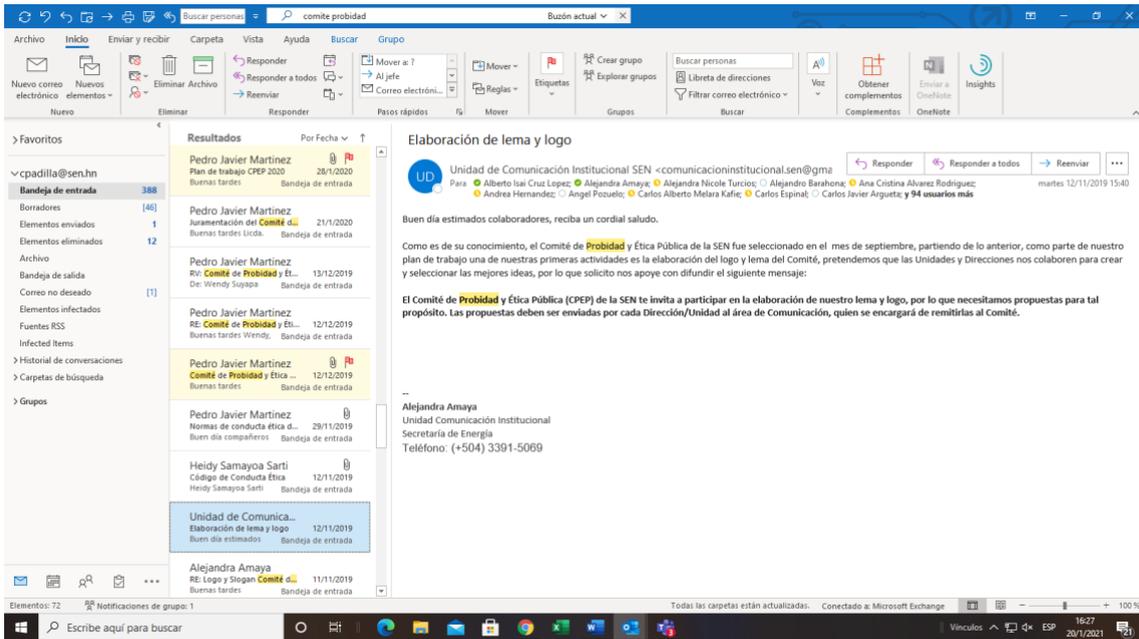
Buenas tardes estimada

Reciba un cordial saludo, soy Pedro Javier Martínez, presidente del CPEP de la SEN, como es de su conocimiento fuimos electos el mes de septiembre, en vista de lo anterior, ya nos encontramos realizando algunas actividades (atendiendo denuncias, quejas y sugerencias) y concluyendo nuestro plan de trabajo, queremos saber si a pesar de no haber sido juramentados, ¿podemos continuar con las actividades descritas en el Código de Conducta Ética a pesar de no estar juramentados?

Agradecemos la atención a la presente y quedo a la espera de su respuesta.

Saludos cordiales.


Javier Martínez
 Analista de Planificación
 Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión
 UPEG
 Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
 Cel: 9670-0214
jmartinez@sen.hn



Elaboración de lema y logo

Para: [Alberto Iba Cruz Lopez](#); [Alejandra Amaya](#); [Alejandra Nicole Turcios](#); [Alejandro Barahona](#); [Ana Cristina Alvarez Rodriguez](#); [Andrés Hernández](#); [Angel Pozuelo](#); [Carlos Alberto Melara Kafre](#); [Carlos Espinal](#); [Carlos Javier Argueta](#); y **94 usuarios más**
 martes 12/11/2019 15:40

Buen día estimados colaboradores, reciba un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, el Comité de Probidad y Ética Pública de la SEN fue seleccionado en el mes de septiembre, partiendo de lo anterior, como parte de nuestro plan de trabajo una de nuestras primeras actividades es la elaboración del logo y lema del Comité, pretendemos que las Unidades y Direcciones nos colaboren para crear y seleccionar las mejores ideas, por lo que solicito nos apoye con difundir el siguiente mensaje:

El Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) de la SEN te invita a participar en la elaboración de nuestro lema y logo, por lo que necesitamos propuestas para tal propósito. Las propuestas deben ser enviadas por cada Dirección/Unidad al área de Comunicación, quien se encargará de remitirlas al Comité.

—
Alejandra Amaya
 Unidad Comunicación Institucional
 Secretaría de Energía
 Teléfono: (+504) 3391-5069

comite probidad

Logo y Slogan Comité de Probidad y Ética

Para: Alejandra Amaya
CC: Karla Yasmin Andino Flores, Edwin Antonio Alvarez, Rigoberto Gallegos Garcia, Claudia Maria Padilla Funez

Buen día estimada Alejandra, reciba un cordial saludo.

Como es de su conocimiento el Comité de Probidad y Ética Pública de la SEN fue seleccionado el pasado mes de septiembre, partiendo de lo anterior, como parte de nuestro plan de trabajo una de nuestras primeras actividades es la elaboración del logo y lema del Comité, pretendemos que las Unidades y Direcciones nos colaboren para crear y seleccionar las mejores ideas, por lo que solicito nos apoye con difundir el siguiente mensaje:

El Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) de la SEN te invita a participar en la elaboración de nuestro lema y logo, por lo que necesitamos propuestas para tal propósito. Las propuestas deben ser enviadas por cada Dirección/Unidad al área de Comunicación, quien se encargará de remitirlas al Comité.

Agradecemos como siempre su valiosa colaboración.

Javier Martínez
Analista de Planificación
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
CPEP

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Calle 46ro-54ta
jmartinez@sen.hn

comite probidad

SOLICITUD DE REUNION COMITE DE ETICA

Para: Hilaria Ruth Colindres Valladares, Nancy Martinez
CC: Pedro Javier Martinez, Edwin Antonio Alvarez, Rigoberto Gallegos Garcia, Claudia Maria Padilla Funez

Buen día Estimadas

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Probidad y Ética de la SEN, deseando que les acompañe siempre el éxito profesional.

Dando seguimiento a una **sugerencia** realizada al Comité de Ética, solicitamos a ustedes nos acompañen a una reunión de trabajo el día Viernes 25 de Octubre del presente año, a las 2:00pm. En la Sala de Juntas. Ya que dicha sugerencia involucra al personal que esta a cargo del Gerente Administrativo y la Subgerencia de Recursos Humanos.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y quedamos a espera de su confirmación.

Atentamente,

Karla Yazmin Andino
Oficial de Normas/ Secretaria CPEP
Sub Gerencia de Recursos Humanos

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel. 2232-8500 al 8529 Ext. 109
kayandino@sen.hn



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



Archivos Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista Ayuda Buscar

Nuevo correo electrónico elementos - Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover a: 1 Al jefe Correo electrón... Mover Reglas Etiquetas Explorar grupos Crear grupo Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico - Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico - Voz - Obtener complementos Enviar a OneNote Insights

Favoritos

- cpadilla@sen.hn
- Bandeja de entrada 388
- Borradores 146
- Elementos enviados 1
- Elementos eliminados 12
- Archivo
- Bandeja de salida
- Correo no deseado [1]
- Elementos infectados
- Fuentes RSS
- Infected Items
- Historial de conversaciones
- Carpetas de búsqueda
- Grupos

Resultados Por Fecha

- Unidad de Comunica...
Elaboración de lema y logo 12/11/2019
Buen día estimados Bandeja de entrada
- Alejandra Amaya
RE: Logo y Slogan Comité de... 11/11/2019
Buenas tardes Bandeja de entrada
- Pedro Javier Martínez
Logo y Slogan Comité de Pr... 11/11/2019
Buen día estimada Bandeja de entrada
- Rigoberto Gallegos G...
Comité de Probidad y Ética 8/11/2019
Bandeja de entrada
- karla Yasmin Andino ...
SOLICITUD DE REUNION GO... 22/10/2019
Buen día Heidi, reciba Bandeja de entrada
- Pedro Javier Martínez
RE: Solicitud de documentos 17/10/2019
Buen día Heidi, reciba Bandeja de entrada
- Heidy Samayoa Sarti
RE: Solicitud de documentos 17/10/2019
Buenos días Pedro mi Bandeja de entrada
- Pedro Javier Martínez
Solicitud de documentos 16/10/2019
Buenas tardes Heidi, Bandeja de entrada
- Pedro Javier Martínez
RE: Reunión 9/10/2019
Buenas tardes Heidi, Bandeja de entrada

RE: Solicitud de documentos

Para: Heidi Samayoa Sarti, Edwin Antonio Alvarez, Rigoberto Gallegos Garcia, Claudia Maria Padilla Funez, Karla Yasmin Andino Flores **jueves 17/10/2019 09:56**

Buen día Heidi, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la información compartida, hoy iniciaremos a trabajar en nuestro plan de trabajo.

Muchas gracias por su apoyo.

Saludos.

PJavier Martínez
Planificador Técnico
UPEG-SEN

De: Heidi Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Enviado el: jueves 17 de octubre de 2019 7:55 a. m.
Para: Pedro Javier Martínez <jmartinez@sen.hn>; Edwin Antonio Alvarez <ealvarez@sen.hn>; Rigoberto Gallegos Garcia <rgallegos@sen.hn>; Claudia Maria Padilla Funez <cpadilla@sen.hn>; karla Yasmin Andino Flores <kayandino@sen.hn>
Asunto: RE: Solicitud de documentos

Buenos días Pedro mi disculpas por haberlo enviado cuando acordamos, se lo envió y cualquier consulta estoy a la orden; les adjunto planes de trabajo para que tengan alguna idea de las actividades.

Saludos,

Heidy Samayoa Sarti
Técnico Legal II
Tribunal Superior de Cuentas
Dirección de Probidad y Ética
Tel. 2228-0813

Elementos: 72 Notificaciones de grupo: 1 Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 16:28 20/11/2021





Gobierno de la República de Honduras



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



Outlook interface showing an email from Claudia Maria Padilla Funez to 'Colaboradores SEN, DIRECTORES Y JEFES SEN'. The email content includes: 'Buen día compañeros, les compartimos las funciones y obligaciones del Comité Probidad y Ética. Recordándoles nuestro compromiso como funcionarios públicos. Saludos cordiales,'.

Outlook interface showing an email from Pedro Javier Martinez to 'Heidy Samayoa Sarti'. The email content includes: 'Solicitud de documentos. Buenas tardes Heidy, reciba un cordial saludo. En esta oportunidad solicito nos apoye con el envío del manual interno del funcionamiento de los CPEP en digital y los demás documentos recomendados el día que tuvimos la reunión, estamos próximos a realizar nuestra primer reunión y queremos estudiar el documento e iniciar la elaboración de nuestro plan de trabajo. Agradecemos el apoyo recibido y quedamos a la espera de su respuesta. Saludos cordiales.'

Signature block for Javier Martinez, Analista de Planificación, Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), Secretaría de Estado en el Despacho de Energía. Contact info: Cel: 9670-0214, jmartinez@sen.hn.

De: Heidy Samayoa Sarti <hsamayoa@tsc.gob.hn>
Enviado el: miércoles 09 de octubre de 2019 4:04 p. m.
Para: Pedro Javier Martinez <jmartinez@sen.hn>
Asunto: RE: Reunión

UN COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA ES:

Un equipo de trabajo de cinco miembros que promueven una cultura de probidad y ética al interior de la Secretaría y conocen e investigan casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en la respectiva institución o señaladas en el código.

FUNCIONES Y OBLIGACIONES:

PLAN DE TRABAJO

Elaborar el plan de trabajo y someterlo a aprobación del Tribunal por medio de la Dirección de Probidad y Ética. El plan de trabajo aprobado deberá ser presentado a la máxima autoridad para autorizar su ejecución y los recursos necesarios.

APROBAR NORMAS DE CONDUCTA PROPIAS

Promover la aprobación de normas de conducta propias y adecuadas para la naturaleza de la institución, que originen el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas.

CONTROLES ADMINISTRATIVOS

Velar por que se establezcan controles administrativos que impidan y desalienten al personal a incurrir en violaciones de las normas de conducta ética.

TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA

Realizar la discusión de temas relacionados con la ética en general, con el objeto de promover una cultura ética, mediante seminarios taller, foros, simposios, entre otros.

CAPACITACIONES

Propiciar capacitaciones para instruir a los servidores públicos de su respectiva institución sobre el deber de informar a las autoridades competentes sobre los actos de corrupción en la función pública de los que tengan conocimiento.

POLÍTICAS DE INCENTIVO O RECONOCIMIENTO LABORAL

Proponer la implementación de políticas de incentivo o reconocimiento laboral para los empleados de su institución.

DENUNCIAS

Trasladar al Tribunal y demás autoridades competentes las denuncias sobre actos de corrupción de los que tengan conocimiento, remitiendo la documentación soporte que esté en su poder.



CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Normas de Conducta Ética

Los servidores públicos se encuentran obligados a cumplir con las normas de conducta éticas siguientes:

- 1) Conocer, respetar y hacer cumplir la Constitución de la República, el presente Código de Conducta Ética del Servidor Público, las leyes, los reglamentos y demás normativa aplicable al cargo que desempeña.
- 2) Observar en todo momento un comportamiento tal que, examinada su conducta por los ciudadanos, ésta no pueda ser objeto de reproche.
- 3) Abstenerse de participar en actividades, situaciones o comportamientos incompatibles con sus funciones o que puedan afectar su independencia de criterio para el desempeño de las mismas.
- 4) Actuar, cuando exista discrecionalidad, con transparencia, integridad, honestidad y responsabilidad. Ningún acto discrecional debe ser ejecutado en contra de los fines perseguidos por la Ley y el interés colectivo. Los actos discrecionales deben ser siempre motivados con una explicación clara sobre las razones de hecho y jurídicas que los fundamentaron. En ningún caso los actos discrecionales deben obedecer a un interés o beneficio personal de quien adopta la decisión o de terceras personas naturales o jurídicas a quienes el servidor público desee beneficiar indebidamente.
- 5) Actuar en todo momento de acuerdo al bien común, con lealtad a los intereses de Honduras sobre cualquier otro interés ya sea personal, económico, financiero, comercial, laboral, político, religioso, racial, partidista, sectario, gremial o asociativo de cualquier naturaleza.

5 Formas de reducir la corrupción

Intensificar la educación



Es necesario que todos conozcan el proceso, las disposiciones y los procedimientos a través de los cuales pueden obtener justicia. Servidores públicos a menudo exigen sobornos y requiere la aplicación de procesos disciplinarios

Aplicación efectiva de procesos



Para que el desempeño de todo servidor público esté libre de influencia política, que se apliquen los procedimientos de conformidad a la normativa vigente, sin discriminación de ninguna naturaleza, reduciendo los riesgos y vulnerabilidad existente

Acceso a la información



Todos tenemos derecho legal a conocer información pública. Hacer uso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es indispensable para controlar la corrupción.

Tratamiento eficaz



A pesar de los instrumentos que están en aplicación, la corrupción sigue creciendo, ya que funcionan correctamente. Por tanto, la ley puede ser revisada para su mejor implementación.

Transparencia y responsabilidad



Hasta que cada uno de nosotros no seamos honestos, no podremos controlar la corrupción. Debemos prestar atención a la responsabilidad profesional, es decir, a ser fieles y veraces con nuestra profesión y postura de integridad.

Comité de Probidad y Ética Secretaría de Energía

Buscar



Reunión de Teams de CODIGO DE CONDUCTA ETICA DEL SER...

Chat

Archivos



Unirse

44

- Pedro Javier Martínez se unió a la reunión.
- Jenny Moreno se unió a la reunión.
- Zulamith (Invitado) se unió a la reunión.
- Alejandra Amaya se unió a la reunión.
- Digna Consuelo Zelaya Estrada se unió a la reunión.
- Yemmy Bethsaida Martínez Flores se unió a la reunión.
- Rigoberto Gallegos García se unió a la reunión.
- Anny Carolina Valladares O'connor se unió a la reunión.
- Evy Gomez se unió a la reunión.
- Fernando Lobo Sierra se unió a la reunión.
- Gustavo Sanchez se unió a la reunión.
- Juan Francisco Reyes se unió a la reunión.
- Jair Isaac Nazar se unió a la reunión.
- Nathaly Ovalle se unió a la reunión.
- Lilian Morazán (Invitado) se unió a la reunión.
- Roberto Zapata Quiroz se unió a la reunión.
- Oscar Ramos (Invitado) se unió a la reunión.
- Jesser Asahel Rodríguez Martínez se unió a la reunión.
- Meredith Elena Anariba Henríquez se unió a la reunión.
- Cristian Irias se unió a la reunión.



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



Buscar

Reunión de Teams de CODIGO DE CONDUCTA ETICA DEL SER...

Chat Archivos + Unirse 44

Zulamith (Invitado) abandonó la conversación.

Lilian Morazán (Invitado) abandonó la conversación.

karla Yasmin Andino Flores 21/12/20 11:13 a.m.
Muchas gracias

Digna Consuelo Zelaya Estrada 21/12/20 11:13 a.m.
Muchas gracias!!

Evy Gomez 21/12/20 11:13 a.m.
Gracias feliz día

HC (Invitado) abandonó la conversación.

Reunión finalizada 4 h 21/12/20 1:34 p.m.

Reunión
No se pudo cargar la grabación ...

28 de diciembre de 2020

Reunión finalizada 0 s 28/12/20 9:59 a.m.

Reunión finalizada 0 s 28/12/20 10:05 a.m.

Reunión finalizada 0 s 28/12/20 10:29 a.m.

Buscar

Capacitación Conducta Ética Del Servidor Público

Chat Archivos + Unirse 33

Pedro Javier Martinez se unió a la reunión.

Rony Pacheco se unió a la reunión.

Melina Armijo se unió a la reunión.

Jesus Pineda Alvarado se unió a la reunión.

Ruben Aguilar se unió a la reunión.

Heber Valladares (Invitado) se unió a la reunión.

Jose bustillo rivera se unió a la reunión.

Claudia Maria Padilla Funez se unió a la reunión.

Andrea Hernandez se unió a la reunión.

Diana Solis se unió a la reunión.

Hermen Octavio Alvarenga Perez se unió a la reunión.

Isis Yosmira Rosales Cerrato se unió a la reunión.

Eber Jonan Osorio Rivera se unió a la reunión.

Yosseline Y. Borjas se unió a la reunión.

Christian Barrientos se unió a la reunión.

Katie Zarella Pavon Morel se unió a la reunión.

Erick Souza Mourra se unió a la reunión.

Delvin Lemus se unió a la reunión.

Carlos Espinal se unió a la reunión.

ronaldagdul (Invitado) se unió a la reunión.

Diana Gomez se unió a la reunión.



Buscar

Capacitación Conducta Ética Del Servidor Público Chat Archivos + Unirse 33

Katie Zarella Pavon Morel 28/12/20 10:40 a.m.
Gracias

Sindy Salgado 28/12/20 10:41 a.m.
Muchas gracias, buen día

Nancy Roxana Osorio Espinal 28/12/20 10:41 a.m.
muchas gracias

Nancy Martinez (Invitado) abandonó la conversación.
Heber Valladares (Invitado) abandonó la conversación.

Isis Yosmira Rosales Cerrato 28/12/20 10:41 a.m.
muchas gracias

Jesus Flores (Invitado) abandonó la conversación.
Hernan (Guest) abandonó la conversación.
claudia padilla abandonó la conversación.
ronaldagdul (Invitado) abandonó la conversación.

Reunión finalizada 4 h 9 min 28/12/20 1:57 p.m.

Reunión
No se pudo cargar la grabación ...

Jenny Zelaya left



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

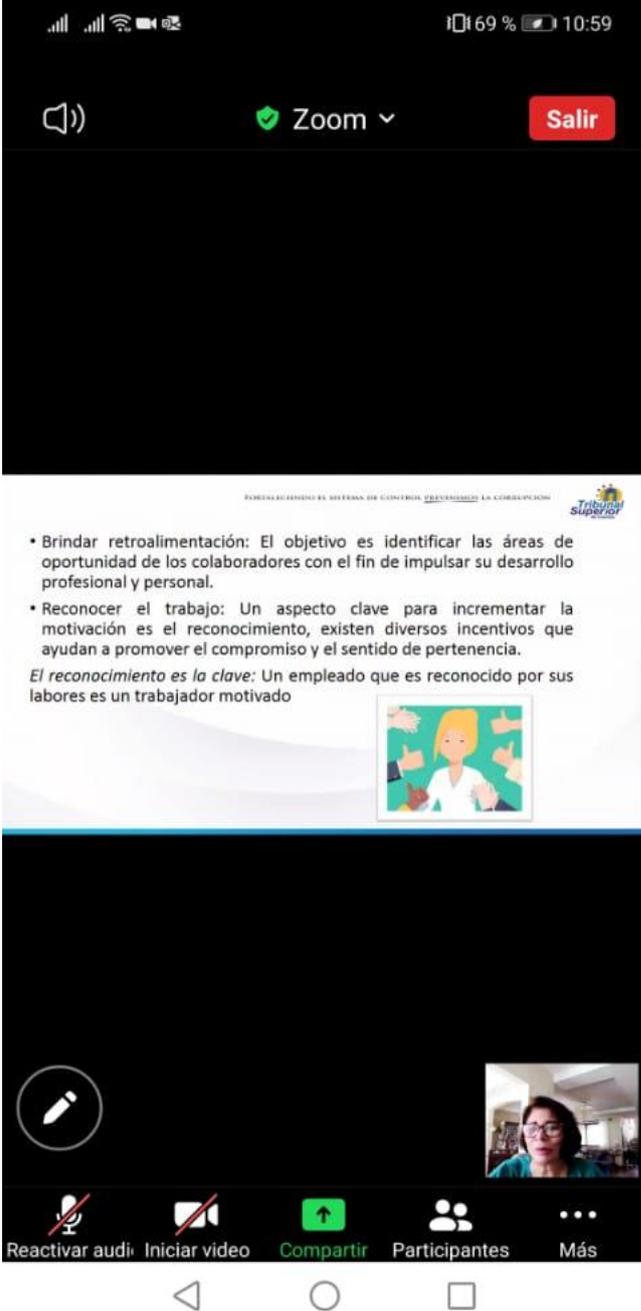


Reacciones ante el Estrés

- Temor y preocupación por enfermarse
- Cambios en los patrones de sueño y/o alimentación
- Dificultades para dormir o concentrarse
- Agravamiento de problemas crónicos de salud
- Agravamiento de problemas pre existentes de salud mental
- Mayor consumo de tabaco, alcohol y/o ansiolíticos u otras sustancias



Tatiana Medina /Jefe de Capacitación TSC's screen



100% 69% 10:59

Zoom Salir

REORGANIZANDO EL SISTEMA DE GOBIERNO: PREVENIENDO LA CORRUPCIÓN

- Brindar retroalimentación: El objetivo es identificar las áreas de oportunidad de los colaboradores con el fin de impulsar su desarrollo profesional y personal.
- Reconocer el trabajo: Un aspecto clave para incrementar la motivación es el reconocimiento, existen diversos incentivos que ayudan a promover el compromiso y el sentido de pertenencia.

El reconocimiento es la clave: Un empleado que es reconocido por sus labores es un trabajador motivado



Reactivar audio Iniciar video Compartir Participantes Más







